

ACTA N.- 012
SESION ORDINARIA

De conformidad al art. 318 del código orgánico territorial autónomo y descentralizado (COOTAD) se convocó a la sesión ordinaria el día miércoles 22 de noviembre del 2023 a las 09:00am en la sala de vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno.

Con el siguiente del orden del día:

1. Constatación de quorum.
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria Nro. 012
5. Lectura y aprobación del acta anterior de la sesión extraordinaria Nro. 004
6. Clausura

PRIMERO. - CONSTACION DE QUORUM. - Se realizó la Constatación de quorum en el cual se encontraron presente los siguientes vocales: Señora Deisy Grefa vicepresidenta, señor Pedro Montero primer vocal, señor Flavio Grefa segundo vocal, señora Jeanet Vásquez tercer vocal, señora Luz Narcisa Grefa presidenta se encuentra presente.

SEGUNDO. - Instalación de la Sesión. - La señora presidenta Grefa Luz Narcisa saluda a todos y de igual manera agradece la presencia de cada uno, e instala la sesión siendo las 09:10 am.

TERCERO. - Aprobación Del Orden Del Día. - La señora Luz Narcisa pone en consideración la aprobación del orden del día, el señor Flavio Grefa mociona que se apruebe el orden del día, la señora Deisy Grefa apoya la moción, en tal virtud la señora Luz Narcisa Presidenta solicita se someta a tomar votación, la señora Deisy Grefa mantiene la moción apoyada, señor Pedro Montero apoya la moción, señor Flavio Grefa ratifica la moción, la señora Jeanet Vásquez apoya la moción, la señora Luz Narcisa apoya la moción **RESOLUCION:** El orden del día queda aprobado por parte de los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno.

CUARTO. - Lectura y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria Nro. 012.- La señora Luz Narcisa Grefa pone en consideración a los señores vocales la aprobación del acta anterior N.-012, el Sr. Flavio Grefa mociona que se apruebe el acta anterior, el señor Pedro Montero apoya la moción, la señora Deisy Grefa apoya la moción, la señora Jeanet Vásquez apoya la moción, el señor Flavio Grefa ratifica la moción, el señor Pedro Montero mantiene la moción apoyada, la señora Luz Narcisa Grefa apoya la moción.- **RESOLUCION:** El consejo en pleno de vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, aprueba por unanimidad el Acta anterior N.- 012.

QUINTO. - Lectura y aprobación del acta anterior de la sesión extraordinaria Nro. 004.- La señora Luz Narcisa Grefa pone en consideración a los señores vocales la aprobación del acta anterior N.-004 de la sesión extraordinaria, el Sr. Flavio Grefa mociona que se apruebe el acta anterior, el señor Pedro Montero apoya la moción, la señora Jeanet Vásquez apoya la moción, la señora Deisy Grefa



apoya la moción, el señor Flavio Grefa ratifica la moción, el señor Pedro Montero mantiene la moción apoyada, la señora Luz Narcisa Grefa apoya la moción.-
RESOLUCION: El consejo en pleno de vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, aprueba por unanimidad el Acta anterior N.- 004 de la sesión extraordinaria.

SEXTO. - CLAUSURA. Señora Grefa Luz Narcisa presidenta agradece a todos por la participación y deja clausurado esta sesión ordinaria siendo las 10:30 am con fecha 22 de noviembre del 2023, la resolución se dará a conocer en la próxima reunión.

Para constancia de lo actuado firman:

Sra. Grefa Yumbo Luz Narcisa
PRESIDENTA DEL GADPR-AVILA HUIRUNO
CI: 1500721202

Sra. Grefa Vargas Deisy Edith
VICEPRESIDENTA DEL GADPR-AH
2200496376

Sr. Montero Altamirano Pedro Pablo
PRIMER VOCAL DEL GADPR-AH
1500518517

Sr. Grefa Shiguango Flavio Federico
SEGUNDO VOCAL DEL GADPR-AH
1500367295

Sra. Vásquez Yumbo Jeanet Viviana
TERGER VOCAL DEL GADPR- AH
1500814940

Sra. Arévalo Villacres Mónica Leticia
SECRETARIA- (E) DEL GADPR- AH
225018756-0